

15

SERMON

QUE PREDICO EL

PADRE P. GONZALEZ GALINDO,

DE LA COMPANIA DE IESVS, CALIFICADOR
DEL SANTO OFFICIO, Y LETOR DE TEOLOGIA.

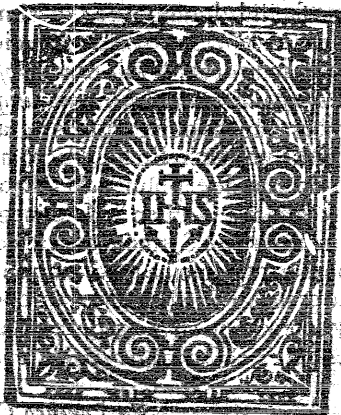
EN EL COLLEGIO DE ALCALA.

EN LA FIESTA, Y PVBLICA VENERACION,

CON QUE CELEBRA EL MISMO COLLEGIO
la admirable, y misteriosa conseruacion de las Sagradas Formas,
que en su Templo de reuerencian.

A LOS SEÑORES, Y PADRES PREDI-

*cadores; El Doctor Lucas Sanchez Collegial, en el Insigne de los
Theologos de la Madre de Dios, y Cathedratico de Prima,
de Metaphysicas, en la Vniuersidad de Alcala.*



Año.

1636.

CON LICENCIA.

En Alcala. En la Imprenta de Antonio Vazquez. Primer Impresor
nombrado por la Vniuersidad.

A P P R O B A C I O N .

POr mando del señor Licenciado Don Fernando de Vallesteros y Saavedra Maestro Escuela de la Sâta Iglesia Magistral de Alcalâ y Vicario General en la Audiencia Arçobispal de ella, y todo el Arçobispado de Toledo, &c. He visto un Sermô q̄ predicô el R. P. M. Pedro Góçalez Galindo, Lector de Theologia del Collegio de la Cõpañia de Iesus desta Vniuersidad de Alcalâ; y Calificador del S. Oficio, en la ñest; q̄ cõ tâta veneraciõ celebra todos los años a el prodigio cõtinuado de las Sâtas Formas, q̄ tienê en el Sagrario. He leido cõ el gûto, q̄ se le ôi p̄dicar, y cõrresponde en la grauedad, y agudeza, en la erudiciõ de Santos, è inteligencia solida de la Escritura a el concepto q̄ toda Castilla tiene de el ingenio de su dueño: a quien por lo sutil de los conceptos he venerado siempre por el Crisologo de España, como por la eloquencia, y energia tan propria por Ciceron Cristiano: habla *ex sententia*, que dixo el Sibio Sapient. 7. que segun Simacho, y Vatablo, es hablar, y escriuir grâte, y sentenciosa mète: ò como Ianfenio: *Opus dignum horum, que sibi data sunt*, obra digna de el caudal, y talento de su Autor: ò como la leccion Vulgata è interpretaciõ de Hugo Cardenal, *Digna horum, que sibi dantur*, digna de el objeto y materia, que en el Sermõ se trata. En quien se dan las mînos la eloquencia, y la profundidad: el espíritu, y la agudeza: y todo junto con la facilidad, que yo he experimentado en su talêto, en quien n pudo tener excepciõ lo que le pareció tan imposible a Quintiliano lib. 10. quando dixo: *Nihil rarum ipsa natura voluit, magnum efficiens citò: prapofuit que pulcherrimo cui que operi difficultatem*. Pues no le embaraçan las obligaciones de la Cathedra, y lucimiento, que experimentamos en lo Escolastico en esta Vniuersidad a satisfazer tan ajustado a las de el pulpito. Maestro en fin grâde, ambidextro en ambas facultades: a quien no solo juzgo se debe la licencia, que pide; para imprimir este Sermõ; antes pedirle, saque a luz los trabajos, que cõ tanto aplauso ha predicado en Madrid, y en Toledo, serâ Magisterio grande. a Predicadores, a pronechamiento a los Maestros grandes, y admiracion en la agudeza a todos. Este es mi parecer. En nuestra Señora de el Carmê de Alcalâ 12. de Abril 1634.

Fr. Lorenzo Diaz
 de Encinas.

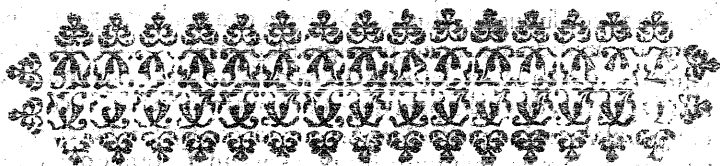
A los señores y Padres Predicadores.

Casi dos años ha, q̄ predicò su Author este Sermon, cõ la nu-
merosidad de auditorio, y demõstraciones de applauso, de
que vn Templo, y Predicador, igualmente grandes, puede
ser capaz. Cõueniendose a hazer applauso, y auditorio, las
mas, y mayores, letras, ansí Religiosas, como Seculares, que en Espa-
ña pueden concurrir. Fue desde luego tan deseada su estampa, quanto
tan admirada su voz. No alcanço las causas de auer entretenido tiẽpos
tan largos al vniuersal desseo. Lo que sè, es, que auiendo logrado yo
el mio, de alcãçar vn traslado para mis vfos. Luego que passè por el
los ojos, escruplicè; de anteponerlos a los communes, defraudando
a los que tratã de este ministerio, de vn exemplar magisterio, que po-
dia adelantar grandemente el aprouechamiento vniuersal. Tomè
pues resolucion de consagrarle a la publica salud. Alleganse otros
motiuos. Primero, enriquecer las noticias, tã sabias, como nobles,
con lo peregrino de esta marauilla, que en confirmacion de nuestra
Santa Fè, acerca del admirable Misterio del Altar, ha obrado el Se-
ñor; de la qual harè vna succinta, y preãbula relació. Segundo, q̄ visto
este trabajo en otra cabeça, haga mayor aprecio de el su Author, tã
acollũbrado a despreciar los propios, quãto a admirar los agenos.
Tercero, que entrãdo los Maestros de la predicacion en hambrietas
codicias de otros desvelos muchos, que sè, q̄ su dueño tiene dispues-
tos, me ayuden a darle tantos torcedores, para que los saque a luz,
quantas son las clãusulas, que verãn en este. Conque los escritos cõ-
fegurã el empleo, que merecen, y los Padres y señores Predicado-
res, el socorro que han menester; y yo el cumplimiento de la obliga-
cion, que tengo a Predicadores, a escritos, y a Author.

Doctor Lucas Sanchez.

*Succinta relacion del milagro, y propria materia
del Sermon.*

POr los años de 1597. andaban en España vnos Moriscos de Nacion, y de Seta Mahometanos, que, salteando los Sagrarios de las Iglesias, y robando la plata de las Custodias, q̄ solo buscabã, arrojabã las Formas cõsagradas, q̄ encontrabã en ellas. Acõpañò los vn Christiano viejo en el robo; pero no en el desprecio. Pues jũtãdo veinte y seis Formas, q̄ humo a sus manos de Sagrarios diuersos, las truxo al P. Iuã Xuarez, de la Cõpañia de Iesus, hõbre graue, y anciano, y, sobre todo, grã sieruo de Dios, q̄ viuia en su Collegio de Alcalã. Cõsultò al P. Gabriel Vazquez sobre el caso. El qual, por inspiraciones del Cielo (pudiendo prudentemẽte gouernarse por el estylo de otros Collegios, en q̄ los Padres auia cõsumido otras sagradas Formas, restituidas por semejante modo) a diuirrio, q̄ no se cõsumierã: no fuesse, q̄ los sacrilegos enemigos de nuestra Fè huierã puesto algũ veneno en los sagrados accidentes, para causar horror en los Fieles a este Diuino Sacramẽto cõ las muertes, q̄ causãra el veneno, en los q̄ le huieran comulgado. Pufierõ las, por cõsejo suyo, en lugar decente, para q̄, como las demas Formas cõsagradas, y por consagrar, se cõsumiesen con el tiẽpo. Pero al P. Iuan Xuarez le dio Dios, desde luego, tãto cariõ, y deuociõ cõ este Mysterio, que, lleno de esperãças, de q̄ no se auia de deshazer, le visitaba muy a menudo. Al cabo de onze años hallò las Formas tã enteras, como al principio. Y asy, por cõsulta de todos los Lectores de Theologia. y demas hõbres graues del Collegio, se trasladarõ a otro puesto mas humedo: para q̄ mas presto se corropiesen, ò diessen mas claras prẽdas del milagro. Pero hallarõse despues, casi de vn año, cõ la misma entereza, color, y hermosura. Y auiedo puesto, para mayor demõstraciõ del prodigio, otras Formas reciẽtes, por cõsagrar, en el puesto mismo, se deshizierõ en mucho menos tiẽpo, cõuirtiedose en poluos negros, q̄ el P. Iuã Xuarez traia cõsigo despues en vna caja, para argumẽto infalible del prodigio. Este es aquel milagro grande, q̄, costãdole 22. años de pruebas su verdad, se hizo creer: y por junta de toda la Vniuersidad, Prelados, y hõbres doctos de las Religiones, y por ordẽ de los Vicarios Generales, y Gouernadores del Arçobispado de Toledo, a cuya legitima declaraciõ precedierõ rigurosas informaciones, se mandò publicar a los Fieles, para q̄ le adorassen con la deuociõ, frequẽcia, y votos, indicios de faouores milagrosos, q̄ le ve-



SALVACION.



Verer, saber, y poder así como al primero por el alma, tégo, al segúdo, y tercero, por los pies, y las manos de la liberalidad. Y queriendo Dios manifestar la summa, con que a los suyos se franqueaba vn tiempo, hypotecado a sus socorros, así en la guerra, como en la paz, les dio el Maná, que, como suaues despojos de su affecto, y regaladas prendas de su amor, es el coraçon, y el alma de su largueza. Pero, porqué querer, y no saber lograr la magnificencia, es a peligrar el beneficio: y querer, mas no poder hazelle, es amezquinar al bien hechor: como si cupiera en Dios, miserias de flaqueza, ò peligros de ignorancia, echa a sus aciertos otros dos fiadores mas: y acompaña al Maná (que, como he dicho, fue las medulas de su liberalidad) de la Vara, instrumẽto poderoso de sus obras, y de los dos jaspes, ò sillares, perpetuos protocolos de su Ley. Y juntádo querer en el Maná, poder en la Vara, saber en la Ley: y siendo vno, y otro, de las cruizes de vnos brutos, dá con todo en casa de Obededon. De parte de la discreta Prouidécia, que le dispone el beneficio, fue suprema gracia; de la de el que le recibe, summa ventura. O prodigio, ò clemencia, ò magnificencia de Dios: que has querido, q̄ tengamos júros oy, Maná, Ley, Vara, Brutos, y Obededó! Maná, aquel diuino Pan, Ley, esta insigne Vniuersidad, Vara, esta nobilissima Villa, brutos, vnos pecadores reitados; si bien, dichosamente arrependidos, Obededon, este Collegio humilde. Nunca, para nuestra España, Dios tan liberal de si mismo, tan franco nunca, como en estos siglos: en que, executada su clemencia de nuestra calamidad, conserua de milagro nuestros Señorios, y en ellos, los de la Religion; y en ella, los de la Virtud, a pesar de las armas enemigas, que, tomando filo en la heregia, amagan fatales estragos a Virtud, a Religion, y a Señorios. Como ostentará este Dios lo liberal de su

franqueza con su querida España. Dispone, con prudencia peregrina, y modo extraordinario aquel prodigio: daie, benigno, aquel Maná diuiniſimo, y bien Maná del Arca. Pues, quando en las casas de los demas Sagrarios, de vn dia para otro, dá la puerta abierta a la corrupcion, en el Arca de aquella Ara, la cierra a los estragos del tiempo, con falebás de milagroſa, y no viſta perpetuidad. Y porque querer, ſin poder, es miseria: ſin ſaber, peligro: (O prouidencias altíſimas de aquel milagroſo Dios!) acompaña a aquel Maná cõ la Vara de el poder, y leyes del ſaber: ſaber, y leyes de eſta Vniuerſidad inſigne: que ſiendo al mundo ley de todo acertamiento, ha juntado varias vezes las facultades todas, y ſingularmente las de Theologia, y Medicina, y ha dado ſu approbació juridica a la verdad de aquella equitativa maravilla. Poder, y vara de eſta nobiliſſima Villa: que con voto, eſpecial ſe ha conſagrado a las veneraciones, y aſiſtencias de aquel celeftial prodigio. Aora entra la ventura deſta caſa. Fiando Dios aquel bien de el acuerdo de vnos biutos, eſto es, de vnos pecadores, que auíendole hurtado de Sagrarios diferentes arrojados, le reſtituyeron arrepentidos, da con el en caſa de Obededon. Siervo de hombres quiere eſte nombre dezir, y yo quiero dezir, que en eſte Collegio de la Compañia, que nacio para ſiervo de los fieles, para eſclauo de eſta Villa nobiliſſima: para eſclauo, y ſiervo de eſta inſigne Vniuerſidad, en ſeruicio de cuyos hijos, tan feliz, y aprouechadamente a todas horas ſuda. De parte de Dios, que ſe dignò miſericordioſo de hazernos eſte beneficio, no huuo juſticia, ſi grãde, y exceſſiua gracia. De parte de eſte Collegio, que le recibe, no huuo merecimiento; ſi ventura, y grande ventura. Con que ſi de vna parte tenemos querer, ſaber y poder: y de otra la gracia, y la ventura: para ſi toma aquel diuino Pan el querer: es ſaco de amores. El ſaber eſta Vniuerſidad inſigne: es en la Igeſia el alma de toda la ſabiduria. El poder eſta nobiliſſima Villa: es digna de imperar mundos. Eſte Collegio para ſi quiere
la ventura: y yo para mi quiero
la gracia, &c.

Caro

Caro mea verè est cibus, Gra. Ioan. 6. 56.



O suele Dios tener cosa suya. Antes, como la virtud del hombre es pedir, el ser todo de Dios es el dar. Tã vincu- lada està la santidad al pedirle algo a Dios, tan virtualmente encerrada la gracia en las entrañas de su familiaridad, que, como; si la Oración fuera vn fiador de todas virtudes, y vna desmentira de todas ruindades: o, como, si, el que para pedirle algo a Dios, hincara la rodilla, se hiziera, en virtud del pedirle, impecable, no le parece, que quien ora, ha pecado; aunque aya pecado; ni que peca; aunque parece, que peca; ni que ha de pecar; aunque le digan, que ha de pecar. Hize Pablo sacrilegio del zelo, de la Religion blasfemia, y del seruido de Dios agrauio. Y hecho su pecho volcan de iras, y su boca de fieros, y amagos, quando ya midió sus ojos las distancias de Damasco con las centellas de furor, q arrojan, trastorna los cielos el crucificado, y auendiòse dexado caminar siete jornadas con aque los intentos, baxa, a detenerle en persona, y dà la virtud de Iesu Christo con el orgullo de su enemigo en tierra: para que, consultando el caso con la baxza de su origen, tome el consejo, que en ocasiones de importancia suele dar su grãde abogado la flaqueza: *Cadens in terra.* (O misericordia grande!) Quando aconseja- do con la tierra, en que se rebolcaba, con el pavor, contigo, y cõ el mismo Señor, que le buscò sentido, que le habló imperioso, que le acogio enamorado, huò entrado en la ciudad feruidor, el que auia llegado perseguidor a las puertas della, parte el mismo, que le habló en el camino, a verse con su dicipulo Ananias, y dale orden, de que le busque, de que le cure, de que le acaricie, de que le reciba, de que le incorpore. Señor, que en lo passado ha sido cuchillo de vueitros Santos: Señor, que en lo presente dura en los mismos intètos: Señor, que para lo verdadero respira amenazas, y ceneltea rayos. No se indignò el Señor: porque Ananias le representasse el peligro. No era este lãce de general obediencia. Grande ignorancia es, del que juzga, que el especial voto della, hecho a su Santidad, de ir sin viatico, y cõ euidenre peligro de la vida, a predicar el Evangelio entre infieles, esta virtualmente incluido en el general voto solemne de obediencia, que todos los Religiosos hazen. Y bien sabe el Theologo advertido, que

*Actos. 9.
num. 4.*

Añor. 9.
num. 11.

el voto comun, de comun obediencia, no obliga cõ esse riesgo: y por essa causa ay quiẽ le haga especial, y en el, especial seruicio de la Sede Apostolica, glorias de la Fee, y exemplo de la Iglesia: Como acallaria el Señor a Ananias, y acudiria a sus temores? cõ solas dos palabras le haze fuerza a la persuasión: *Ecce enim orat*; parte seguro, mira aqui, que ora. Y el, *Audiui quanta mala fecerit sanctis tuis in Hierusalem?* ha echado el cuchillo en Ierusalẽ a los vuestros, a pebreado, y muerto a Esteban? *Ecce enim orat*, ora. Y el, Trae comission autẽtica, para encarelar a los que os aplauden, è invocan vuestro nombre; *hic habet potestatem à Principis Sacerdotum, alligadi omnes, qui invocant nomèn tuum?* *Ecce enim orat*. Ora. Y el, *spirans minarẽ, & cadis*, respita a magos, bufa cuchillos en lo vendido? *Ecce enim orat*. Ora. Que importa? Mucho. El que ora como debe, dexa desmentido todo lo q̄ peca, de suerte, que no parece, que ha pecado: ni que peca: ni que ha de pecar. Pues, quando toda la virtud de el alma es pedir: todo el ser, y virtud de Dios es el dar.

2

Concibe el spiritus alto la Theologia, y con la licencia, que le dà el serle a Dios cã de casa: y cõ la potestad, q̄ le comunica, ansì la Fee, como la razon, con cuyos poderes obra, entrase en los mas ocultos reteres del pecho de Dios, y con vara leuantada residencial lo formal, y constitutivo de su ser, obligandole a traer a juicio los conceptos metaphisicos, de que formalmente consta. Y asentando dos cosas: probable vna, y cierta otra: esta, que han de ser prendas de racional, y ansì de amor, y de inteligencia: aquella, que han de ser actualidades, por lo que estas dicen de postrera perfeccion, y no potencialidades, por lo que dicen de carecella: difficulta, si la diferencia esencial, y vltima, que constituye al ser de Dios, es acto de solo entendimiento, de suerte, que, quando llegue el de la voluntad, halle ya essa hacienda hecha, ò no, sino, que, para esse ministerio, se aguarde el voto de la voluntad, de manera, que estando la obra incoada, y no mas, en virtud de lo entendido, la perficione, y acabale lo amante, como vltimo constitutivo, y postrera diferencia? Si ay muchos, que hazen concepto de adequado Dios, quando le hallan actuado de inteligencia, sin aguardar a los socorros de amor. Y no negarẽ, que vi. ser cabal, y superior en tanto es, en quanto sabe: y mientras no sabe, quando mas es, no es. Mas tampoco me negarã nadie, que es desgraciado este querer: ya en que a las cosas de monta siempre llega tarde; ya en que no se estima, ni precia para ellas, ni se aguarda su voto, para negocios graues; ya en q̄ parezca a las gentes tan dificultoso de creer, que partan a vna el ser, y el amar, que ni en Dios se atreuen a hallar el amar

amar en el signo, en que se prometen hallar el ser. (Cada qual quiere primero ser, que amar; aunque del amar dependa, que el otro tenga ser, menor sollicito del otro, que de si) ya en q̄ opinē al amor accidēte del viuir; y como, si para viuir, fuera por demas el amor, tienē por cosa accessoria vna buena voluntad. Valgame Dios, y que poco les debe el querer! Santo Thomas, tan amante, como docto, y sanro, y el Maestro de las Sentencias, si biē favorecedor de lo docto, apasionado, no menos, de lo amante, dicen: no. No es Dios del todo perfecto; sino incoadadamente; Dios, por lo intelligente. Mas, supuesta esta prenda, le dá el ser essencialissimo, perfectissimo, cumplidissimo, cabalissimo, vltimissimo lo amante. *Volitio Dei estia est* (dize el Maestro:) *Esse igitur Dei in voluntate sua per modū amoris, nō est essentialē, sed essentialē,* dize Santo Tomas, como es posible; q̄ sea perfecto, y cabal Dios, por lo que sabe; si aun no quiere? Que Dios puede ser, mientras ni se ama a si, ni quiere bien a nadie? Que razón pudieron tener de este sentimiento? Esta. Vna gran diferencia ay del entendimiento a la voluntad; y de las operaciones de esta a las de aquella. El entendimiento recibe todas las cosas, ya que no en si mismas, (harto lo quiera el) a lo menos en traslado, en retrato, en topia, en imagen; y estas las conserva, guarda, y retiene. Es anarissimo sobre todos los auaros. Que estos no llegā a hābrear la imagen del dinero: sino a el. El entendimiento, ya que no puede auer a las manos los bienes en persona, áchoca sus imagenes. La voluntad no solo no recibe, ni retiene; ni guarda para si auara, sino dá manirrotta, no algo de fuera de si; sino a si: no ya en la imagen; sino en la realidad. Y dáse a si, para no hazer dependiente de nada, ni de nadie, sino de si, su liberalidad: para que mientras no se faltare; mas se tubiere a si, no le falte; sino, que tenga, que dar. Es liberalissima. De suerte, que el entendimiento recibe; la voluntad dá. Pues sea el vltimo constitutivo de Dios el a Go de la voluntad, que dá, y no solo el del entendimiento, que recibe: porque se vca, que el vltimo ser de Dios no solo no es pedir, no solo no es mendigar, no solo no es recibir; pero ni aun poseer, sino dar: *Volitio Dei, est. si, &c.*

Aora sabremos la propiedad del lenguaje del dicipulo amado, alfin amado: que para las materias, de que entonces hablaba; es muy singular. Engolfase: luā en aquel pielago de profundidades de la verdad, tan constante, como eterna, de la eterna generacion del Verbo; y dize: *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum. Tāo, Erat, erat, erat.* No ay alguno de los sagrados Padres, q̄ no tropiecc en el termino. Es el modo de hablar por

Magis. in
1. dist. 45.
S. Thom.
4. contra
gent. c. 19

3

Ioan. i. c.
num. 1.

imperfeçto de indicatiuo vna confesion humilde, que hazè officiales grandes, en quienes la pericia del arte no dexè lugar a sospecha de delacierto, de que la obra no es tan cabal, como la pretendia la Idea, de donde sale, ò como la podria pedir el animo melindroso, ò mal còtentadigo. Esto, de q̄ aun no lleua la postrera mano; esto, de q̄ se dexan expuesto a censura de entendidos: es lo, de q̄ està dispuesta a consentir la enmienda, que le dara el artifice auisado del defecto. Y esto al fin, de ò no està acabada la obra; sino incoada; sino imperfeçta. En la prefacion, q̄ de su historia natural, hizo Plinio a Vespasiano, le dize: Que deyeaba ser, no de los vanamète cassados con sus prefuciones; sino de la parcialidad de Policeto, y Apeles: que acabadas las estatuas, prendian a los pies de ellas vn rotulo: *Apelles faciebat, Policletus faciebat. Tãquã inchoata semper arte, & imperfeçta*. La razon: porq̄ siendo varios los juizios, no sino los gustos, a quien el artifice lisonjea, y por esta causa, no siendoie possible grangear vniuersal agrado, le quedasse el perdon por sagrado, a que acogerse, en virtud de la protestacion, de consentir la enmienda: *Vt contra iudiciorum varietates semper esset artificii regressus ad veniam, velut emendaturo, quidquid desideraretur*. Siendo, pues, la accion (si accion es la eterna generacion del Verbo) infinitamente perfeçta, como la declara, el que se la inspirò a Iuan, que fue la Sabiduria mesma de Dios, con el imperfeçto, *Erat?* Es, porque de suyo no es perfeçta la obra? ò porque no se lo parece a su Author, aunque lo sea; mas quanto es de su parte la sujera a la enmienda? O infinitamente perfeçtissimo, cumplidissimo, llenissimo Dios! Quando, desde tus eternidades, y principios sin principios, sacas al Verbo, sabiduria cifrada, y abreuado libro de ti mismo, y de todas las cosas, vnica doctrina de indubitable, de irrefragable, de incontratable verdad, la dás a la emprenta de manera, que parezca, que la expones a la correccion, de que no es capaz, y que, sobre lo que con esse verbo dizes tu, aun podria alguno añadir, ò quitar, ò mudar, ò enmendar alguna cosa. Aqui quisiera yo traer a los caudales, que condenados en el tribunal de su cortedad, apelan para el agrauio. Y, passando sus ingenios las fuerças de las manos a la boca, y de la pluma a la lengua, escriben poco, y malo, y alientan mucho, y bueno; pretendientes de cobrar de la calumnia el credito, que les pierde su negligencia; maridos de la ignorancia; aduiteros de la soberbia; idolatras de lo que fueron; y apostatas de lo que son, tan prendados del juizio proprio, que les parece, que, lo que dozientos, y trezientos años ha dixeron; no Dios; ni

Angeles, ni Prophetas, ni Concilios, ni Pontifices Sumos; ni
 no particulares personas, es tan lleno, tan cabal, tan perfecto, que
 no ha de tener acrecentamiento, mudança, ni enmienda: ni a dili-
 gencias de el tiempo, gran descubridor de nuevas verdades, ni a
 socorros de la luz, gran publicadora de sutilezas nuevas, ni a por-
 fias de el trabajo, y del sudor, desfrutadores de lucimientos
 grandes, ni a beneficio de las asistencias de la sabiduria de Dios,
 que en descubrimientos de Estrechos de el saber, y Americas de
 ciencias, da cada dia al mundo Colonos nuevos, y nuevos Magalla-
 nes. O ciegos! ò vanos! ò soberbios! ò locos! Alfin hombres.
 Quien obra, como Dios, alarga los desseos, y el desengaño a mas,
 de lo que se estienden las obras, y haze las de mayor perfeccion,
 demanera, que siendo incapazes de otra mas subida, dá a enten-
 der, que las quisiera mas perfectas. Y está Dios tan desseoso de
 dar a todos gusto, con la primera de sus obras, que es el Verbo: que,
 como si en el, y no en nosotros, topára el no tenelle, o como si el desfa-
 grado no fuera melindre nuestro, sino poco acierto suyo: siendo per-
 fectissima la obra, y así acabada, la declara como incoada, como no
 adequadamente perfecta, como quien, en lisonjas del gusto, está dis-
 puesto a enmendalla; esto es, a disponella, como quisiese cada qual.
 Será mi Verbo a cada vno, lo que quisiere cada qual, que sea: *In prin-
 cipio erat Verbum*. Mas no es, ser perfectissima la obra, y no pare-
 cersele a su Author, la causa de esse lenguaje; sino el no tener aú Dios
 entonces, en virtud de essa acciõ, adequada; sino inadecuada perfec-
 cion; ni estar adequadamente cabal. Porque? Porque aunque la eter-
 na generacion sea la suma perfeccion dentro de su esphera, no es la to-
 tal, de que se halla el ser de Dios capaz; porq̃ no ha llegado aú Dios,
 a producir al Espiritu Santo, que es don, y así ni a dar: y miétras no
 llega la segunda obra del dar, no es la adecuada perfeccion de Dios:
 la primera. Es aú Dios incoadamente Dios a cuenta de el engédrrar
 el Verbo. Ame, quiera, produzga al Espiritu Santo, y de; y se hallará
 adecuada, y ltimada, y perfectamente Dios. Porque, como el hõbre
 tiene situada su virtud en pedir, Dios su perfeccion, y cabalidad de el
 ser diuino en el dar. Ni es Dios tá Dios a cuenta de q̃ tiene; como en
 virtud de q̃ dá: *Tot Dei appellationes, quot manera, dixo Aug.* Biẽ di-
 cho, Corren parejas en Dios las dá diua, y los titulos. Ni son ellos
 mas, ni menos ellas. Intitulase de lo que dá; no de lo que goza. En la
 tierra los Reyes llamanse Reyes de los Reynos, q̃ posee, no de los,
 q̃ dá. Mas, quando los dá, pierde los titulos de ellos, porq̃ ya no los pos-
 seen. Dios no, diz. Agustino, pierde el titulo de lo q̃ tiene, y tienele

de lo que dà, y es Dios de lo dà, y no de lo que tiene: por donde, para ser dueño, y Dios de si mismo, ni a si mismo se tiene, por quanto, para ser dueño de si mismo, el mismo es lo primero, que dà. Y aora, Carne mia? Sangre mia? *Caro mea, Sanguis meus?* Quando Dios no tiene cosa suya: Quando en el no tener cosa suya, consiste todo el ser de su divina essencia.

4

O sagrados affectos de mi Dios amante! O artificios discretos! O arbitrios ingeniosos! O cordiales mañas! O brindis lifonjeros! para conquistarme. No llamas tuya a tu carne, quando la recibes, y en vn establlilo te la adoran Reyes, y hincan humildes, sus rodillas Angeles, ni dize tu amado mas, de que el Verbo se hizo carne: y si, quando me la dàs en estos afortunados accidentes? Mia es, mi Dios, essa carne, mas que tuya, desde que la consagraste a mis vtildades. Porque la llamas tuya? Dilla mia. Mas, O sagrado Amate! no la queres reconocer por tuya, miétras, que no trata de ser mia. Y aora, que, en virtud de tu ardida caridad, toma resoluciones gloriosas, de ser mia, la dà tu amor, a boca llena, nombre de tuya; y la tienes por tuya aora, que la vès gustosa de ser mia. Carne mia, sangre mia. Palabra es essa, que guardò el amor para la ocasion de finezas grandes. Nũca llamò Abraham, fuyo, a su hijo Isaac, hasta que le vè a la luz, que se trasluze ya de la leña, que carga de sus ombros, y a la de los amagos de su alfanje. Ni pudo verle dispuesto a morir, y aũ muerto, en la preparacion, y no llamarle fuyo. Y auiendo sido siempre su Isaac, siépre su rifa, su contentamiento siempre, dà ensanchas al amor, que toma aliento en la apretura de la postrera ocasion: y quando le vè en su coraçon cebo del cuchillo, vianda del fuego, y manjar del sacrificio, le llama fuyo. *Dominus prouidebit sibi victimam, fili mi.* Siempre fue de tu gusto essa carne sagrada, por lo que tubo de mia. Siempre tu Isaac, siempre tu rifa, y tu contentamiento siempre. Mas aora, que la vès hecha sacrificio del affecto, manjar del amor, cebo del gusto, nõ puede el tuyo negarsele, ni negarle las mayores demõstraciones del amor. Carne mia, sangre mia. Quãdo mas agradecido Pablo a Dios, le llama fuyo, creyendo, que cõ esse titulo acrecentaba lo generoso de grato, nuevos fiadores a lo tierno, y fino de amante. *Gratias ago, Deo meo,* dize. Y Chrysoft. *Vide, quanto cum affectu gratias agit: non enim dixit, Deo, sed Deo meo.* Y aora llamas a la carne, tuya, agradecido tu a la nouedad de los beneficios, q̄ recibo yo. Carne mia, sangre mia. Para que, quando la veo mal tratada, y muerta, a instãcia de tu amor, no te culpe, el que te tengo yo. Dispones de tu capa; mas me espantè de los estremos de tu afficion, que compres mi regalo con tu carne,

Genes. 22.

num. 28.

1. ad Co-

rintb. c. 1

num. 4.

carne, y con tu sangre. Carne mia, sangre mia. Sussea los hombres, en materias de comer, beber, vestir, cortar largo, prodigos, quando es a costa agena, y tallar corto; auantos, quando han de alzar, y afe a su costa. Y aora, que esta carne diuina, en virtud de estar en esta mesa, es mas mia, que tuya, la llamas tuya, y no mia; para que, si mi meznidad no me dexa gastarla, auaro, por ser mia; coma sin duelo, si quiera; por ser tuya. Carne mia, sangre mia. Perdes, si uole, el bien de sus apreciós, por ser proprio; y grangear las hambres del apetiro el ser ageno, y llamas, no mia; sino tuya, a esta carne, y sangre diuina; para q sirua el lenguaje a ti, y a mi de prendas: a ti, de que la franquearas, no dificultoso, si quiera, porque es tuya; y a mi, de que te la estime, te la codicie, te la prenda; y quando mas no pueda, se la hurte, si quiera, por no mia. Carne mia, sangre mia. Aora lo digo, Señor, adiamas, mi Dios, que ha de auer quien te la hurto; y hazes a estos positivos de su possession: para que, dode quiera, que se nalle, conste a los Angeles, que es tuya. O codicioso Profeta de las glorias, que te ha de grangear el restituirla! O nuevos mysterios de alturas nuevas!

Permite a aquel Sacramentado Dios, que, para ruines intentos, hürten su diuino Pan de Sagrarios varios hombres, apostados a su perdicion, y que ande muchos dias, y quizás muchos años, aquel diuínissimo mājtar en alforja de hechizeros, y faldriquera de sacrilegos. O nueva manera de ofenderte! Dinos, mi Dios, si en esta culpa, en q te agraua el humano atreuimjeto; te auemos de dar los pesames, ó no; sino los placemes? Permiteles el hurtalle, porq se obligue a querelle. Agrauio es; pero si sonjeto agrauio. Pues, si te agraua, le agrauian en culpa, que les exenta a amalle. Como el hurtar vn bien nace de codicialle, y necessita de querelle, el que huuiere de hurtalle: permíteles, que le hurten; para q tenga su amor en esta culpa, estas glorias, en que bien artearse, de que, si entran en delicto del hurtalle, forçosamente ha de ser por las puertas del querelle: y han de passar se por querelle, para llegar a agrauiarle. Y consultada su piedad, y tomádole el pulso a su amor, y a su cora con el voto, no sabremos, qual es mayor: ó el agrauio, que le hazen en hurtarle, ó la lisonja, q le hazen, en querelle. Sabrá, por la lisonja de el querelle, perdonalles el agrauio de el hurtalle. Yo te conozco, mi Dios. Si el ser vn bien hurtado, es falsa, que te haze mas sabroso, segun el Conuen del Sabio: *Aqua fortuna dulciores sunt.* Yo te conozco, digo otra vez, a bes tu ambicion de ser sabroso al alma: que, por parecer o vn poco mas, passaras por asentas de hurtado: y tendras a logro el lance, quando veas, que con menguas de hurtado compras glorias de sabroso. O felice culpa!

Alfin,

Añón, si hurtan, supieron hurtar a Dios. Conque, si aqui ay hurtar, y ay hurtalle, defueñtan con el hurtalle, no poco de lo, que pecan en hurtar. No porque la culpa de el hurtar no crezca con el hurtalle; si no porque, si sacrilegos se arriueron a hurtalle, lleuan venturosos en el mismo bien, que hurtan, qui en les perdone el hurtar: y se hallan el remedio en las entrañas de el dafno.

Permitieles, que le hurten; para perdonarles al mismo tiempo, que le ofenden, todo quanto ay, que perdonar. O perdonador de ventaja! Perdonóles la culpa. Ansi lo creo yo de su piedad: que no auia de querer la gloria, de que alli goza, a costa de tan gran miseria agena. No es esto lo mas, que perdona. Primero les perdonó la vida, quando les permitió el hurtalle: en que les perdonó mas, que en la culpa. Y digo mas, no porque sea la culpa en el mal, de menor monta, que la vida en el bien; sino porque perdonandoles la vida, en cierta manera les perdonó la culpa: pues si en el perdon de la vida entrá las permisiones de el haze la, tambien entran los espacios de el llorarla. Antes, de perdonarles la vida, les perdonó otra cosa de mas monta, que ella. Perdonóles el pedirle, quando les permitió el hurtarlo. No ay cosa mas oppuesta al hurtar, que el pedir. El pedir el bien, es honrear el gusto, del q le posee. El hurtarle, es atropellar, cò su voluntad. De aqui es, q, como el no pedir, está encerrado en las entrañas del hurtar, quien permite el hurtar, permite el no pedir; y quien permite el no pedir, perdoná el pedir: y, que haze el Señor? permiteles el hurtar; y ai permíteles el no pedir; y ai les perdona el pedir; y perdónales el pedir; para hazer lo mas esforçado de su piedad. Porque quien a vn enemigo perdona, no ya la culpa, ni la vida, sino el pedir, perdónale todo quanto ay, que perdonar. Porque, quando el mas riguroso dar la vida no es pedir; sino vn gustoso ahorrar de tanecs de necessitar, el pedir es vn terrible dar la vida. No siente vn coraçon tan acérbo dolor en dar la vida, como, si es cuerdo, siente en el pedir. Y, si el viuir le ha de costar el pedir, tendrá esse precio, que dá, por tan superior al bien, que compra, que juzgará por fortuna mas plaufible, el quedarle sin la vida, que compra, que el poner la costa del pedir. O pretendientes! O miserables! O desafortunados! O menesterosos! O afortunados! O goderosos! O Ministros! O Lances! que en la lastima de quien os va a pedir, y dadle, sin aguardara que os pida. No haze vn generoso tan grãde beneficio a vn pecho honrado, en perdonarle la vida, como le haze con la anticipacion del beneficio, en perdonarle el pedir.

Himo de dar satisfiçion Dauid a Saul, y dexa passar la mas
glo-

gloriosa ocasión, quando le era superior en la cueba, en que a beneficio de su cuidado, y diligencia de su fortuna, le cogio en lazo, que pudo quitarle la vida; que es la ocasión, muy importante, y magnificos, para dar satisfacción a sus queridos; por que con ella que nos es, la que dan, fija del miedo; sino de los ordoes, de los celos, de la generosidad. Assi dexa passar esta ocasión, sale de la cueba, y desde la cresta del primero, y más cercano monte satisface a su humilde. No pudiera en la cueba misma, donde le troua solas, dode con su gente tenia guardadas las espaldas, y la puerra? Si mas quisio sentir, con misericordia piado. En que? En guardarle el respeto, y honor, juntamente con la vida. *In quo nimis illi discessit, si non feruendo ipse honorem tum persona,* dize el Abulenfe. En que digo otra vez. Gran razon del Abulenfe. Si en la cueba se halla San. Moises con David, auale de arrodillar el peligro de sus pies de su enemigo, y obligarle a pedirle, tendido la vida. Pues como, quando le perdonara la vida, no le hubiera perdonado el pedir, sino que condeara con el pedir, el salir con la vida, y assi, si fuera el beneficio de la vida, lo llevara con pensiones de pedir, dize David. No. En que Rey, y mi enemigo, y, si el siente, como Rey, y como a enemigo la mano yo, sino le perdono el pedir, poco hago en perdonarle mis agravios, y su vida. Salgo de la cueba, voime al ceno de aquesto, habiendole desde él, y enra, como es el agrauio, y la vida se he perdonado el pedir, y le denare mas obligado, y agradecido, por que le perdono el pedir, q por q le perdono el agrauio, y vida. *Non enim ex abesse, nisi cederet, se posita in manibus hostium suorum, prouideret coram eis. Et prauitacione, id est David non solum uoluit eum a morte eripere, sed etiam ab opprobrio, deiectione, et derelictione.* Y el Señor permíteles el hurtarle, por permitíles no pedirle. Y permíteles el no pedirle, por perdonarles el pedirle. Y perdonales el pedirle, por perdonar sobre el agrauio, y da nada, todo quanto ay, que perdonar.

Finalmente, permíteles el hurtalle, goloso de las glorias del restitulle. Y, por q le hore es el restitulle, da nada a las permisiones de el hurtalle. Por q, si se agrauia es hurtalle, lo hore es el restitulle. Esto es, como, si aquello arojados. Y, quando le hurta no oyo de su vida ellos, si se agrauia de lo que le restitulle, y no se oyo de su vida a tres permítierlo de ellos. Viene ya a ser Sacramento de arreperidos, aquel prodigio, q hasta aqui ha sido de enamorados; y hallan las glorias de lo enamorado a recrearse en las de lo arreperido. Para que, si hasta aqui ha sido aquel misterio Diuinissimo Sacramento de amores Diuinos, y a ser de amor de arreperidos humanos. Hízole el

Tostat. in
1. Reg. 6.
24. q. 18.

Tosta. ibi

7

8

Señor, en virtud de lo mucho, que el quiso, y cōservarle, en virtud de lo que los hombres dexaron de querer. La hechura del, es amor puro. Señor, mis enemigos me quieren quitar la vida: yo quiero Sacramentarme, y morir antes, que me maten. Y sea mi amor mayor, que sea aborrecimiento. Siempre los pecadores se avergüenzan, en agraviarnos, a los justos en seruiros. Mas tierra andá aquellos en ofenderos, que ellos en agradaros. Mirad, pues, qual es mi amor, que no llegan vuestros enemigos a aborreceros tanto, como yo llego a amaros. Y, siendo así, que ellos, por que os aborrecen, me quiere quitar la vida: yo quiero dar la vida, por que os amo, Sacramentome, y muero en el Altar antes, que me maten en la Cruz: para que vea el mundo, y veais vos, que es mayor mi amor, si es aborrecimiento. Es mayor mi amor, que mi amor. Mi amor quisiera suspender la vida, para padecer mas por vos. Mi amor quisiera darla luego por vuestra honra. Mi amor quisiera padecer tormentos. Mi amor, mal sufrido de largas esperanças, quisiera luego morir, para que sea el amor al amor: porque solo él pudiera ser mayor, que dió. Y Sacramentome, y muero luego: y sea mayor el amor del morir luego; aunque sea no padeciédo, que el de dilatar la vida; aunque sea, para padecer. Si, para morir aguardo a que me quite la vida, será mayor tropheo de mi sufrir. Mas, si aguardo a sufrir, para morir, llexa mi amor ocasion a los Fieles de pensar, q̄ si muere, es, porque me quitan la vida; y no, porque la doy yo: y queda restituento, y en capotado mi amor. Y veis aqui otra batalla de el amor al amor. El amor dize, que aguardo a que me atormenten, y muera a manos de aquel dolor. El amor dize, que como el dió el primer voto en mi muerte; conite, que el es, el quiere morir. Pues véca el amor al amor. Sacramentome, y muero antes, que me maten; y se verá, que no son tan presto ellos, a matarme, como yo a querer morir. Y acostada de padecer imenos sufrido, será tenido por mas enamorado. Demas, que, si mi amor dessea traerme a morir a manos de mis enemigos, también vé, que ellos han de ofender a mi Padre, con atormentarme, al mismo tiempo, que yo le sirua con morir. Y he aqui otra batalla del amor al amor; del amor de mi Dios, a quien desseo ver seruido; al amor de mis enemigos, a quien desseo ver no machedos, con el derramar mi sangre. Que remedio? Vença el amor al amor. Sacramentome, y muero en limpio; y mi Padre quedará con honra de seruido; mis enemigos, con dicha de inculpados; yo, con gloria de fino, y verdadero. Amantez y este Pan, hecho Sacramento de amores sagrados.

Pues el que hasta aqui llegó a ser hechura de amores divinos, y

ò soberano Dios! para honra de esta Casa, para gloria deste Templo, para gloria, y honra de mi Religion sagrada, para riqueza de esta Villa, para luz de estas Escuelas sabias, para lustre de estos Reynos, para resplandor de nuestra España, para testimonio de la Fè, para triumpho de la Iglesia vniversal Católica, y Romana, es Sacramento de arrepenimientos humanos. O poderosa, y misteriosa mano del Altissimo! Tocando, y trocando los coraçones de foragidos en piadosos, de sacrilegos en sagrados, de arriscados en arrepenidos, y mudando de intentos, y de affectos a los visos de otra luz, restituyen aquel bien infinito, para que, si de su cosecha es Sacramento de el amor, con que Dios quiso nuestros pomechos, ya alli lo sea del arrepenimiento, con que pecadores dexaron de querer sus daños. Y no sabreis, qual es mayor gloria de aquel Pan, ser hijo del arrepenimiento de hombres, ò no; sino del amor de Dios: ò qual es mas poderoso, ò el amor, aunque sea de vn hijo de Dios, en virtud del increado bien, que quiere, ò el arrepenimiento de vn pecador, a cuenta de vn bien criado, que dexa de querer. Gran poder en pecadores el de arrepenidos, por grande que sea en hijos de Dios, el de enamorados. Si la gracia de enamorados sabe hazer hijos de Dios, sabe hazer Dioses la de arrepenidos; y aun con estas ventajas, que quando la gracia, y caridad, a cuenta de dar rienda a acertados amores, haze a vna criatura racional hija de Dios, haze Dios el arrepenimiento a vna irracional, insensible, y muerta, a cuenta de enfrenar vn gusto, reprimir la inclinacion, y boluer atras en amores defacertados.

Enpenóse Iosue en el abrigo de los de Gabaon, juzgando, que corria por su cuenta, el sacarlos a salvo del peligro, en que, por ser sus amigos, se hallabã entre las armas de cinco Reyes confederados. Y acudiendo por su favor al Cielo, q'es justo, téga el primer voto en todas las felicidades, puesto el coraçõ en Dios, el pè famièto en las alturas, y los ojos en el Sol, leuãtãdo el mãto sobre el ombro, y la mano, y braço al Cielo, le dice con denuedo imperioso: *Sol contra Gabaon ne mouearis*. Sol no des vn passo mas adelante en perjuizios de G. baon: arma en su defensa tus luces: embriçarati flexos, escuda resplandores, empuña rayos. Obedecio el Sol, no desafiõso a humanos ordenes; antes tan glorioso en bajar la cabeça, a quié le era tã inferior, en puesto, q'pareció dõle al

9

Iosue 10.
num. 12.

N^o. 14.

Historiador sagrado aquella obediencia prodigiosa, y superior a vna criatura, si lucida, mas irracional, mas insensible, mas sin vida, la puso en cabeza de Dios: *Obediente Domino voci hominis*. Ansi lo entienden todos comunmente. Confieso, que es aqui mi sentimiento singular. Juzgo, no ya, que a cuenta de las glorias de obediente, se puso la obediencia de el Sol, en cabeza de Dios; sino, que en virtud de ellas mismas se puso el nombre, y humos de Dios en cabeza de el Sol. Y que viendo de vna parte obediente al Sol, y de otra pareciendole corros lucimientos, los que le dâ su proprio nombre, le llama Dios: *Obedeciendo el Sol a la voz del hombre*; quiso dezir; mas dixo: *Obedeciendo Dios*; porque quien ansi obedece, no puede ser criatura, no Sol, no hombre, no Angel, sino Dios. Que tiene esta obediencia, que a tan leuantado estado eleua al Sol? que, quando se contenta la caridad, y la gracia con leuantar a vna criatura racional de estado de naturaleza pura al de hija adoptiua de Dios, esta obediencia saca del suyo a vna irracional, insensible, sin vida, y la pone en andar, no ya de *bija de Dios*, que connota vna persona sola; sino de Dios, que, no excluyendo ninguna, dexa la puerta abierta para todas tres? *Obediente Domino*. O fuerça de enfrenar vna costumbre! O efficia de poner rienda a vna inclinaciõ! O energia de el detener el impetu a vn affecto, en que se siente empeñado el natural! Andaba el Sol, lleuado de su inclinacion, ò envejecida costumbre, passeandole la calle, y rondando las puerras a la noche, si fea, mas a quien ama todo le parece hermoso; y estando empeñado en su pretension, quando, auiedo rodeado el mundo, y trastornado los orbes, iba a conseguir el bien, que le ha costado tantos sudores, quantos a cuẽta suya han derramado los mortales; quando ya ponía escalas al emisferio; quando alargaba ya la mano al deseado bien; quando ya iba a dar consigo en los braços de la pretendida noche, ciego con sus mismos resplandores, para no ver alli sus daños: advertido de la voz de Iosue, renunciò sus empeños, enfrenò sus impetus, corrigiò su inclinacion, arrepentido de sus pretensiones, y detubo el passo, y boluio al cenid, que fue el estado, en que le puso de primera instancia el Supremo hazedor: *Nonne in ipsius manu retrocessit Sol* dizen los Serenta en el Ecclesiastico. Pues criatura, que a la efficia de vna voz pone freno a su costumbre, ò inclinacion; que con titulo de descanso, le lleua a sus perjuizios, y se arrepiente, y buelue atras, insensible es; mas llamese Dios, tengala el mundo

Eccles. 48
n. 5. iuxta
lectionem
70. Inter-
pretum.

por retrato de tal, y dèle toda la debida adoracion: porque, aunque insensíble, merece ser eleuada a humos de deidad, a cuenta de poner freno a vn perjudicial affeçto, y arrepentirse de vna dañosa determinacion: *Obediente Domino voci hominis*. Pecadores, que, quando mas apostados a los gustos de su acuerdo, quando mas lisonjeados de su defacordada determinacion, quando mas ciegos a sus perjuizios, abren los ojos, y dá oidos a la voz de Iesu Christo, y toques de Dios, y saben enfrenar sus impetus, y restituir el bien, que con otros acuerdos auian hurtado, brutos eran, insensíbles eran; mas ya poco es, que en virtud de la gracia, y amor, que en la contrició se encierra, sean eleuados a estado de hijos adoptiuos; el arrepentimiento les dá humos de Dios, que dan nueuo ser a aquel Sacramento: *Obediente Domino*. Para que, si fuerças de Dios en vn hijo hazia a aquel Pan Sacramento de amores diuinos, fuerça de Dios en pecadores contritos le hagan Sacramento de arrepentimientos humanos. Y, si debe aquel Pan su hechura al amor, con que se instituye; al dolor, con que se restituye, deba su duracion. Y quando nos le dexa el amor sujeto a las injurias del tiempo, a pesar de sus estragos nos le dá alli el arrepentimiento effento de su jurisdiccion.

Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet: & ego in eo. Esta es la mayor marauilla de aquel prodigio, el opponerse al tiempo. Es gran milagro, que dure, siquiera por lo que tiene de bien del alma, y prendas del cielo. Porque en el mundo la mayor hazaña de el bien, es el durar. Tienen los mas grados tan vinculada la fragilidad, tan natural les es la inconstancia, que el gozillos no es gozillos, sino perdellos. No los pierde, el que los pierde, sino el que los goza. Y para perdellos, y dexillos, no ha menester aguardar al dexillos, ò al perdellos; sino al probillos. El mismo entrar en ellos, es salir de ellos. Voylos perdiendo, como los voy teniendo: *Veni in mundum, iterum relinquo mundum*, vine al mundo, y otra vez dexò al mundo, dize el infalible defengañò del Saluador. Como: Otra vez dexò al mundo? Ha le dexado vna? O como aora dize, que le dexa otra? Lo que acaba de dezir, es, que vino al mundo: *Veni in mundum*, no ya, que le ha dexado. Pues como dize, que segunda vez dexa al mundo, quando no le ha dexado, sino venido a el la primera? Porque es mundo falaz, aparente, plaufible, y fines altísimos le pusieron gusto en esta venida, y cuenta el venir por dexar: porque en materia

*Original de
1618*

Ioan. 6. n.º
56.

10

Ioan. 16.
n.º 28.

de gustos de el mundo, aunque tan justos, el mismo venir a ellos, es huir de ellos; el tomarlos, dexarlos; el gozarlos, perdellos; el començarlos, acabarlos: *Veni in mundum, iterum relinquo mundum*. Date agora los parabienes de estos, que gozas; que yo te doy los pesames, de tu engaño, de que no sepas, que, quando los gozas, los pierdes; y con el mismo gozar, los que gozas, dexan de ser gustos. Pues como le es tan natural a la dicha, la inconstancia, su mayor hazaña, es, el durar. No trabaja, ni fuda el bien, quando fuda, y trabaja, sino quando dura. Y para ijadear, no ha menester rebêtar; sino durar.

II

I. Ad Co
rintb. 15.
num. 20.

Brabea Pablo, con modestas gallardias, las fuerzas de la gracia, escondiendose entre los resplandores de ella, (arbitrio para manifestarse;) *Gratia Dei sum id, quod sum, & gratia eius in me vacua non fuit*. A la gracia le debo, todo lo que soy. No pagó en mi de vacío la posada; esto es, no ha holgado; sino trabajado. O, lo que mi gracia ha hecho de fudar! Quien oyera esto, dize aî Chrysostomo, que no aguardara, que catalogasse en si solo, por cuenta de la gracia, todos los trabajos, que en los Fieles todos tiene ella repartidos? Quien no, que siquiera los suyos, y que dixera, aqui los escritos, aqui los sermones, aqui los cuydados, aqui las peregrinaciones, aqui los peligros, aqui las nauegaciones, aqui los naufragios, aqui las prisiones, aqui las afrentas, aqui los alfanjones; mas no lo dize asî; sino: *Sed gratia Dei mecum*; ô como el mismo Chrysostomo: *Sed gratia Dei mihi ad est*. No está en mi vacia la gracia diuina; sino la tengo presente, y está en mi, ô como la Iglesia en el Officio de Missa, y Laudes de el mismo San Pablo: *Sed gratia eius in me manet*, su gracia está de espacio en mi. No parece, que dize bien, ni cae a pelo la aduersatiua, *sed*, respecto del, *vacua*, que precedio: porque no se aduersa, ni oppone al estar vacia, el estar; sino el llenarse, el trabajar. Pudiera estar la gracia en el, y estar vacia, y ociosa, y holgada. Antes, para estar holgada, ociosa, y vacia, ha menester estar. Primero es el estar, que el estar ociosa; ni pudiera estar ociosa; sin estar. O sabiduria de Pablo! O fragilidades del bien! O milagros de su constancia! Blasona, de que no está en el ociosa; sino trabajada su gracia, quando no apunta otros sudores; sino el estar: porque el estar, es, lo en que ella mas trabaja: porque es bien del alma, y en el mundo. Y lo en que mas trabajan en el

mundo los bienes del alma, es, en durar. No me pregunte nadie: Qual es la mayor marauilla de aquel bien? El dartenos a la tierra? No. Sino, que siendo en la tierra dure incorruptible bien: *inmemanet, & ego in eo*. Eximiese de las jurisdicciones del tiempo, y renuncia sus socorros: para que veamos, que no ha menester, ni al tiempo para hazernos bien. Echa el sello a sus independencias, y yo le estimo mas, por bien independiente, que por grande bien. Grande es aquel bien, y tanto, que, por grande, pudiera amagar riesgos a sus creditos, y a los de Dios. A los de Dios, que no muestra el poder, quando obra mas; sino quando obra menos. Tan declarada está la inclinacion de Dios, en hazer mucho por los hombres, que, quanto es de su parte, no haze mucho, quando haze mucho: ai sigue su inclinacion. Haze mucho, quando haze poco: porque, quando haze poco, y se acuerda de su inclinacion a hazer mucho, se vence mas, y obra mas contra el natural de su inclinacion. *Quid ergo fortius illo, per quem sine labore facta sunt omnia?* dixo el grande ingenio de Agustino. Que cosa mas esforçada, que aquel, q lo obra todo, sin que le cueste nada? No parece, que lo dixo bien. Que esfuerzo ha menester, el que lo haze todo, sin costa? Es fuercese, el q ha de ponerla de tudor, y de dolor, en lo q obra. Esto será entre los hõbres; Dios no. Tã inclinado está a trabajar por nuestro bien, q no trabaja tãto en hazerle, como quando le haze, y no trabaja. Si aquel Sacramẽto diuinissimo le huiera costado a Dios poco, huiera vécido mas su inclinaciõ a dar, y trabajar mucho, y por ai hiziera mas de Dios. Todo su esfuerzo ha menester Dios, para reducirse, a passar, por hazer poco. Mas aora, q alli Dios hizo, y obrò mucho, no hizo mucho; pues siguió su inclinaciõ. Por mucho, por grãde, pudiera aq biẽ pleitearle los creditos a Dios; Por grãde, pudiera arriscar los de si mismo. Es desdicha del gusto su mismo acrecentamiento. Las nimiedades del bien, son prendas de su ruina, son sus demasias pronõsticos de su fin.

D. Aug.
tra 7. 15.
in Ioan.

Ofrece el Ineño a vn Rey en Babilonia vn arbol põposo, cuyo fruto cõpetia cõ sus hojas. Bienes cõpetidores de ojarras, dadas uas del sueño son. Las raizes en la tierra. Claro está. No está. Milagro es, q aũ los trõcos quierã echar acá raize. El solar en medio de la redondcz: *Ecce arbor in medio terra*. Ni por sueños quiere Dios, q en casa de vn Rey ayã parcialias. Su grãdeça, y fortaleza no tienẽ cõ quiẽ cõpetir, quãdo su altura besalas estrellas, y su for-
taleza

Daniel 4.
num. 7.

- haze de las pútas picos, y escodas: de sus cogollos, y hojas, almadenas, y cuñas, para romper lo berroqueño de sus incorruptibles cristales, y passar de la otra parte de sus bouedas. Haze bien. Corta es la liberalidad de vn Rey, que para beneficiar se contenta cõ los terminos de vn mundo, y no amaga a buscar otros orbes, donde se estienda su largueza. *Magna arbor, & fortis, & proceritas eius contingens cælum.* Entrauateles por los ojos a los mas escondidos Antipodas, ni auia rincón tan estremado en la tierra, desde donde no se hiziesse ver. No aguardan los bienes grandes a las cortesías acogidas del corazón. Entrense por fuerça en la voluntad. Hazenle querer con dulce violencia. *Aspectus illius erat, usque ad terminos vniuersæ terræ.* Quantas hojas, tantos ojos, que dabá supremas hermosuras a la cara de aquel leño. *Folia eius pulcherrima.* En sus frutos tenian mesa de estado los animales mas Principes de la Camara de su Criador; tinelo los mas bajos; campaña las aues; y todos los viuientes general despena: *Et esca vniuersorum in ea.* Santo Dios! lo que se sigue: Al que lo ve todo, mira el que sueña; que es grãde prodigio, que el que duerme estê mirando al que vela. Oye sus razones, que son vna sentençia fatal del bien soñado. Que auia de hazer el despierto, sino cõdenar fingidos bienes del dormido. Traed agudas hachas. Cortad essa arbol por entre dos tierras. Trocead todas sus ramas. Succidid vna por vna sus hojas. *Succidite arborem, Præcidite ramos eius, & excutite folia eius.* Guño, que te acabas. Bien, q̄ pereces. Placer, que boqueas. Contentamiento, que espiras, Mundo, que te entierras. Que pecados ha cometido arbol tan virtuosa, tan aprouechada? Pecò su grandeça? Pecò su altura? Pecò su abundancia? Pecò su franqueza? No, sino su demasia. Crecio su altura hasta ser demasiada, y su fruto nimio: *Altitudo eius nimia. Fructus eius nimius,* y tubo a la segur sobre sus cuestas: porque las nimiedades del bien son pronõsticos de su acabamiento, y postrerasprẽdas de su ruina. Muere a manos de su misma grandeça: *Hoc fors Victorin. tasis in bas descripta arbore ren. rebensibile fuit. Hoc fors tasis suslib. 2. p. 1 cisionis causa exciit it, quod eius altitudo nimia fuit, &c. & hoc esca. 14. de exciit causa ruina,* dixo Ricardo Victorino. Es tan grande este bien de aquel Sacramentado Dios, que se pudiera temer de su misma grandeça. No reconozco la suya en lo mucho, sino en lo bien. Venerole por lo independiente. Ansi no depende de nada, ni de nadie, para ser tan gran bien, que amaga, a no querer depender

der de accion, con que se dà, sino de su misma consistencia.

Instituye el enamorado Hijo de Dios este misteriosissimo fauor, empleo de sus desvelos, y dà la forma, con que se ha de colocar alli, y dize: *Este es mi cuerpo. Esta es mi sangre*, por vn verbo sustantiuo, no por actiuo; como quien dize: El mismo se es lo que es. No le haze nadie. No dixera: Yo hago a esto mi cuerpo: Yo hago a este mi sangre. No dixera: *Doy mi cuerpo, Doy mi sangre*, y no: El se es lo que es: *Hoc est corpus meum: Hic est sanguis meus?* No. Porque? Porque es vn bien tan independiente, como grande. Es tan independiente este bien, tan superior a todos respectos, que, siendo ansi, que le dà, quiso, que entendiessemos, que de tal manera no necessita de otra cosa, que no huuo menester, ni accion, para darle: porque la estimacion de vn tan gran bié no se ha de deber tanto a la accion, del que le dà, quanto a su misma consistencia.

Carea Chriostomo el exordio de Moyfes en la genealogia del mundo, y el de Iuan en la del Hijo de Dios. Aquel dixo ansi: *In principio creauit Deus cœlum, & terram.* Este de esta manera: *In principio erat Verbum. &c.* Moyfes siruese del verbo actiuo, que dize, accion, *creauit.* Iuan del sustantiuo, que la calla, *erat.* Como ò Moyfes no dize: *Erat,* como Iuan? ò Iuan: *Creauit,* como Moyfes? *Quid prohibuit Ioannem eodem modo exordiri in principio creauit Deus Verbum?* Elto. Ambos hablaron de beneficios, que Dios hizo al mundo. El vno, del mismo mundo, cielo, y tierra, que dio. El otro, de el Verbo, que para comunes intereses dio al mismo mundo. Pues, quando la dadina es tierra, ò criatura, aunque sea cielo, suene accion, en quien la dà, y no, quando el bien dado es Dios: porque, como criaturas, no pueden tener consistencia, y han de deber su estimacion, no a la consistencia, que no tienen, sino a la accion, de quien las dà; mas quando el bié, que se dà, es Dios, que solo tiene consistencia, no suene accion, en quien le dà; porque no se han de deber sus aprecios a la accion, con que se dà, sino a su misma consistencia: *Cum Moyses de terra loqueretur, non dixit: In principio erat terra: sed in principio creauit Deus terram.* Nò ha menester mas, que hablar de tierra, para obligarle a dezir la accion, del que la criò: porque en la acciò, del que la cria, libra todos sus aprecios essa tierra. En que puede fundar estimaciones la tierra, sino solo, en que la criò Dios? El auerla hecho Dios, es, lo que le dà algun aprecio a la tierra. Y lo mismo digo

12

Luc. 22.
num. 13.
Matt. 26
num. 26.

13

Gen. 1. n. 1.
Ioã. 1. n. 1.

del

del cielo, por lo que tiene de criatura. No huiera Dios hecho el cielo, y el mismo cielo fuera vn poco de tierra. Mas el Verbo diuino libra sus aprecio, no ya en lo que, sin duda, los tiene grandes, infinitos, en que le engedrò su Padre; sino en que es, y en que era, esto es, en su misma eterna, y subsistente consistencia: *In principio erat Verbum*. Y dize aora, no ya; Hago mi cuerpo; Produzgo mi sangre; sino; Mi cuerpo es, mi sangre es; porque es bien tan estable, que no quiero que se deba su aprecio a la accion, con que le doy, sino a su misma consistencia.

14

Aora se vee la profunda, nobrosa, y fundada agudeza de aquel tan grand dicipulo de Santo Tomas, quan poco afortunado en los creditos de serlo, honra de esta Casa, gloria de mi Religion, lustre de esta Vniuersidad, y antorcha de la Iglesia, el Padre Gabriel Vazquez, que, quando tan valido estaba en el mundo, que la tráfubstanciacion consistia en vna accion, ò productiua del cuerpo su grado, y sangre de Iesu Christo en las especies del pan, y vino, ò conuersiua de la substancia del pan, y vino en la del cuerpo, y sangre de Iesu Christo, abrio camino, para el mejor de los sentimientos, que dio a la emprenta, de que no consiste en accion, ni conuersiua, ni productiua, ni adductiua, sino en vn orden, y relacion sucesiua entre los terminos de la substancia, que viene, y la substancia, que va, significado en la verdad del verbo substantiuo, *est*. Y engendrò aquel varonil, y generoso inganito este pensamiento en las entrañas de la estimacion, que hizo deste bien, que es de suyo tal, que no es justo, que se deba a la accion, con que se dá, sino a su misma consistencia.

15

No es sola esta independendia, la que affeò aquí. Ni de su misma vida quiso depender. No ha menester, ni a la vida, para hazernos bien. Vn affombro ha tenido mi pecho, desde que, por su misericordia, me alumbrò Dios, para conocer algo de aquel beneficio, de que quisiesse instituirle de manera, que, quedandole en el, no quedasse su vida en virtud de las palabras, con que le instituyò. Que razon tubo, para quedar muerto inicuamente en aquellas especies, pudiendo disponerlas de manera, que se quedasse vivo? La independendia, que quiso, que tubiesse aquel beneficio de su misma vida. No ha menester, ni a la vida, para hazernos bien. Hará nos bien, que viua, que no viua. Dos cosas dixo

Joan. I. 9.

4.

Iuan, que auia en el Verbo Eterno. Vida, y luz: *In ipso vita erat, & vita erat lux hominum*. Y llegando a declarar el fin, que traxo al

al Baptista a la tierra, dize, que fue, dar testimonio de la luz: *Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine.* Como no a darle, de la vida; sino de la luz? Origenes tocó esta dificultad y le dá otra salida. Yo juzgo, q̄ porq̄ fue el Verbo persona, q̄ no fudaba el agradar a su Padre, en las importancias del viuir; y así no se le daba nada, de que los hombres supiesen, ò no, si tenía, ò no tenía, vida, como se persuadiesen, q̄ tenía luz. Luzca yo: esto es, alíbre al mundo, y mas; q̄ viua, ò no viua. Deseme en el manjar, q̄, para hazerme bié, no ha menester a la vida. Que digo a la vida? Haz de dei, que para dar se a si, no se ha menester, ni a si. Quedase aquí, no solo ruerto, sino oculto: Como affe & dissimulos, y escondrijos de si mismo, el q̄ pudo parecer su cara descubierta? Porq̄ viesemos la consistencia de aquel beneficio. Como, si, para dar se a si, no se huiera menester a si. Y a mis ojos hurtase a si de si, quando se me dá a mi; para que me haga entender, que, para dar se a mi, no se huuo menester, ni a si. Vna independencia le faltaba, que es, la de el tiempo. Tiene el tiempo vnos humillos de Dios, que, como no ay cosa buena sin el gusto de Dios, no la ay, sin que de tu vno to el tiempo. No entran en prouecho las glorias, que no nos vienen de la mano de el tiempo; esto es, a su sazón; así como las, que no nos vienen de la de Dios: *Orationi instantes, Domino seruientes.* Ad Rom. c. 12. vs. y muchos, en vez de, *Domino seruientes*, dizen: *Tempori seruientes.* 12. & 13. Acomodandoos con el Tiempo. No dize el Vulgato: Siruiendo al tiempo; sino al Señor. Es verdad; mas en vez del Señor, subrituye al tiempo: porque tiene el tiempo vnos humos de Dios; y, como no podemos passar sin Dios, no podemos viuir sin el tiempo. Pues el que quiso hazer el Pan independiente de accion, de vida, y de si mismo; pero no se auia negado al tiempo, ya declina su jurisdiccion, y se sale afuera de sus fueros, opuesto a sus estragos con armas de constancia, y exercitos de incorruptibilidad, en prendas, de q̄ ya no ha menester, ni al tiempo, para hazernos bié. Hará nos bien, con tiempo, y sin tiempo. No pudiera aquel bien oler a hurtado, y hallarse restituído, y no salirse afuera de las leyes de el tiempo.

Rondera Chrysol. en el sermon 74. el lenguaje de San Mattheo, capitulo 28. donde, hablando de las afortunadas horas, en que, renunciado de gloria, renunció el Hijo de Dios las menguas de sepultado, dixo: *Vesperè autem Sabbati, quæ lucefcit in pri-*

ma Sabbati, y la tarde del Sabado, que amanece el Domingo. Que lenguaje es este? Acostumbrada está la tarde a dar, no principio, sino final dia. No a amanecer, sino a anochecer. No supo parir hijo, sino hija, ni el dia, sino la noche, lo fuele ser. Como ora se truecan los partos, y pare dias, la que fuele noche? *Hoc nascit dies /aculi: Hoc non habet mundi usus*. No saben dellas finezas los dias de los siglos, ni el uso de el mundo alcança, ei como Quien inmuta las leyes? Quien trastorna los ordenes? Como se deposita en los braços del dia la tarde, que hallò siempre lobregos atahudes en la noche? Notemos la agudeza de Chryologo. Vno de dos maridos suelen tener las cosas, ò a su Criador, ò a el tiempo. Con este estan cassadas siempre, como con dueño vniuersal, a quien lo corruptible obedece. Con aquel suelen algunas vezes zarridar se, para engendrar no vistos effectos. Mientras está la tarde cassada con el tiempo, pare noches. Que auia de parir, sino obscuridades, lá que concibe lobregueces? Que haze? Muda marido. Cassase con su Criador, obedece a Dios, y pare dias. Que auia de parir, sino dias, la que no concibe, sino resplandores? La que franquea sus entrañas a superior, y nueva luz, q̄ auia de cõcebir, ni parir, sino Soles? Porque encontrandole glorias de Dios, y leyes del tiempo, y auiendo de hincar a solo vno la rodilla, no se ha de obedecer al tiempo, sino a Dios: *Mutat ordinem, dum agnoscit authorem Radia de nouitate mysterium, anhelat creatori seruire, non tempori*. Bien. Mas veo el sucesso; pero no la razon. Sè, que niega la tarde la obediencia al tiempo, y la dà a su Criador, con intereses de perpetuidad de su luz, que halla nueva vida en el dia, quando en cada halves de obscuridad, entre hachas de melancolia, vayet as de tinieblas, y capuzes de lobreguez, aguardaba cuchillos en la noche. Que dichas le grangearon esta gloria? Presumo, que lo dixo luego el mismo Euangelista San Matheo. Passò en el concepto de sus enemigos, plaça de hurtado el Señor, que verdaderamente resucitò, y de hurto la resurreccion. Compraron a peso de dinero, que dixessen las guardas del Sepulcro, que los dicipulos ania hurtado el sagrado cuerpo a sombra de la noche, y a espaldas del sueño, y hasta oy dura entre los

Mat. 22.
num. 13.

Iudios esta tradicion: *Dicite, quia discipuli eius nocte venerunt, & furati sunt eum, nobis dormientibus. Et diuulgatum est verbum istud apud Iudaos, usque hodiernum die*. Ansi, que passa plaça de hurtado? Pues hunquele la rodilla el tiempo. Cosanse los

dias

dias con las tardes, ni sepan estas de no ßurna corrupcion. Huele aquel sagrado Pan a hurto? Dure; porque, en oliendo a hurtada aquella diuina carne, declinò jurisdicciones del tiempo. No ha me nester al tiempo, para hazernos bien. *In me manet, & ego in eo.*

Non sicut manducauerunt Patres vestri Mana, & mortui sunt. Qui manducant hunc panem, uiuet in aeternum. Parece, que aquel antiguo Maná tenia toxigo, segun morian, los que le comian. Este pan no. El que le comiere, uiuirá. Resguardos son del credito de aquel prodigio. Sospechose, que estaba envenenado. Y sea con la verdad, sea con la sospecha sola, dieronle en lo uiuio a Dios, quando trataron de descomponerle con las almas, para que le dexasen solo. Este es el mayor infortunio para su piedad, quando no por lo que tiene de enamorado dellas, si, por lo que de vniuersal señor. El mayor mal de vn eleuado, es, que los suyos le buel uan las espaldas, huyan del, y le dexé solo. El castigo, que dá Dios a vn Rey, no es el morir; sino, que todo se le acabe, y le desamparen las voluntades deudoras a su benignidad. Notemos el ingenio de Theodoretto, sermon 10. de Prouidentia.

Quita la vida vn Angel a ciéto y ochéta y cinco mil Assyrios en vna noche. Amanece, y vee su pobre Rey tendidos en el campo aquellos cuerpos muertos. Baxa sus orejas, buelue las espaldas, y vafe. *Cúq; diluculo surrexisset, vidit omnia corpora mortuorú, & recedens abiit, & reuersus est Senacherib.* Madrugò, dize. El enemigo en campaña, y el exercito en el campo, y auia de dormirse, de regalarle el Rey? La ira de Dios haziendo ríça en sus exercitos, y el entre olandas? Claro está, que no. Madrugò, y vio el estrago, aunque tarde. Desdichado Rey, si no le viera tarde, ni temprano! Dize Theodoretto: Como no le castiga Dios có todos, y muere con los suyos? Cata respecto la Iusticia diuina, como la humana, q se ençona con la chufma, y dissimula có el de buena ca pa? Si castiga mas al Rey, que a todos. En que? En q vea los cuerpos muertos? No ay dolor, para vn soberuio, como el recuerdo, de que ay morir. No, sino có dexarle solo. El mayor mal de vn Monarca, ò Cabeça, no es la muerte, sino la soledad *Castigauit eum, & solum aufugere coegit.* A los demas castigará Dios, con q mueran; a vn Superior, con que todos le falten, y le dexen solo. Este agrauio quiso hazer a aquel Dios la infidelidad; mas no pudierò, Señor, negarte tus enemigos estas glórias, que hino de terciar el

17

18

4. Reg. ca.
19. v. 36.

engaño, para malquistarte cō las almas. Hizote, mi Dios, la verdad tan agradable a ellas, q̄ solo el engaño pudiera hazer, q̄ no les parecieras bien. Ponderacion de Lucio Floro. Tenia Cepon, Capitan del Pueblo Romano, cercado a Viriato, tambien Capitan, y capital enemigo de la Republica. Muere el cercador, y succede en el oficio otro, que dispuso, que diessen veneno al cercado, de que murio en la apretura del asedio. Fea indiscrecion, dize Floro, dar tal gloria al enemigo, que se piense, q̄, sino es por engaño, no le pudieran vencer: *Hanc hosti gloriam dedit, ut videretur, aliter vinci non potuisse*. Envenenen, ó aslospenchen aquel misterio Sacrosanto, q̄ no podrá defraudarie de estas glorias, que tiene puestas tãtas prēdas en el agrado, q̄ sola la malicia pudierã malquistarle cō el alma. Pero ni ansí saldra cō la fuya, mas le grãgearã nuevas glorias. Permite Dios, q̄ le envenenē, por q̄ le venere el mūdo, sino por fauorable, alomenos por auerso. Hinquete la rodilla por daño, si no le adora por remedio. Tã puesto estã el mūdo, en idolatrar en el mal, q̄, el q̄ no reuerencia aquel Dios, viēdole atriacã, le estimarã, si le vè veneno. Envenenenmele, y honrenmele; sino por el bien, que haze a las almas, si quiera por el mal, q̄ harã a los cuerpos: sino por la vida, que perdona a enemigos, que le agrauian, si por la que quita a los amigos, que le acogen. O mūdo! ó mundo! Para que en el mundo hagan pecadores honra a vn ruin, bastales el ver, que sabe hazer gran pesar a vn Iusto.

19

Van las arbores a rogar a la cambronera con la corona, y cetro. Eleccion de troncos, poner el mando en cabeça, y manos, de quien tiene espinas. Ha me desvelado mas de vna vez, el razonar este acuerdo. Ya imaginaba, que era licion de pretendientes, y auiso de correfanos. No ay Principe tan fauorable, que no sea vna cambronera, quando mas amigo. La autoridad lo lleua, quando no la inclinacion; asperos, molestos, espinosos, sin fruto. Diganlo las malas noches del mas fauorecido. Diganlo los frutos, que saca al cabo, caidas, visitas, residencias, capitulos, cargos, sentencias, castigos publicos. Sus socorros son de espinas; de cambronera sus amparos; sus sombras son de garça. Quié se defendio con ellas? Quien a ellas pudo acogerse cō seguridad? Sentarse cō comodidad? Leuãtarse cō autoridad? Estar en pie cō cõtinuidad? re costarse con descanso? Quien pudo en palacio alargar la mano a nada, sin lastimarse? Quien alçar cabeça, sin herirse? Quien boluerse de vn lado a otro, sin arañarse? Que prosperidades no pararõ

en cuchillo, y tuuieron dexos de sangre? Esta meditacion es de Thomas de Cantimprato. Ya creia, que auiendo ido a otras buenas arbor es, y no auiendo estas admitido la corona, fueró a la mala, y la admite. Parecerá merecimiento, que tuba a la dignidad el ruin, y no es, sino necesidad. Porque ve Dios, que no tiene gusto con ella el justo, ni el sabio, permite, que passe al necio, y ruin. No la pólsee el indigno, sino porq̄ la desprecia el merecedor. Esta razón dio nuestro Serario la primera: *Arborū Rex factus est thānus, quia cū eā dignitatē bonā aspēxerēt arbores, ad malas itū est.* Yo hallo esta razón: Dizē, q̄ tueró ramos de cãbrónera la vrdãbre, y trama, de q̄ se texió la corona, ò capacete, q̄ penetró las sienas del Hijo de Dios. Pues de la coronas. Rueguenlá cõ señorios las demas arbores: porq̄, para q̄ leños grosseros, y bastos pecadores hagã hõra a vn ruin, bastales ver, q̄ sabe hazer pesar a vn justo. Y, para q̄ á aq̄l supremo Dios venere el mũdo, quãdono baste el verle estremado, en hazer biẽ a las almas, le darã ambas rodillas, si leuẽ hazer mal a los cuerpos. Mas aun no puede dexar de ser sujeto de las adoraciones dellas. Quiero aq̄l Sacramẽtado Dios cõ su veneno. Serã agradable, aũq̄ mate. Comulgue yo a aquel Dios, y mas q̄ me mate luego. En mas estimo este biẽ, que vidas, y que Reynos.

Este es vn pensamiẽto, sumamẽte ingenioso, de S. Agustín. Y lo lo aora creo, q̄ alabó aquel misterio Põgase en la Cruz el Hijo de Dios, dize Agustín: q̄ yo biẽ creerẽ, q̄ superiores, y v̄turosos hados de mis dichas me le puieró allí, en ordẽ a hazerle a D-os cabal pag; de mis defacuerdos; pero no creerẽ yo, q̄ fue esse su principal intẽto, sino otro mas superior. Qual? Hazer el debido aprecio del diuinissimo Sacramẽto del Altar, y alarde de la estima del cuerpo, y sangre, q̄, para nuestro aliẽto, nos dexaba en ei. *Humiliauit se factus obediẽs usq; ad mortẽ mortẽ autẽ crucis, et iã de cruce commendaretur nobis caro, & sanguis Domini.* Humillõse a los pies mas que descorteses, pues eran holladores, de sus enemigos, y obedeciõ a ruines tratamiẽtos, hasta morir, y dar la vida en vnã Cruz: si, por satisfazerle a Dios sus agranios; si, por reparar a los hõbres sus caidas; si, por afirmar en sus perseverancias a los Angeliẽs, si, por recobrar a las almas miserablemente perdidas; si, por leuantar las diuinas glorias; si, por concertar a la misericordia con la justicia; pero el principal intento del lance tan nueuo para Dios, como fue; ponerse en vna Cruz, no fue esse; sino publicar aprecio de la venerable Eucaristia. *Vt iam de Cruce*

Thomas
de Cãtim
prato lib.
2.6.34.

Belliofin.
lib.2. ob-
seruat. ca.
88.

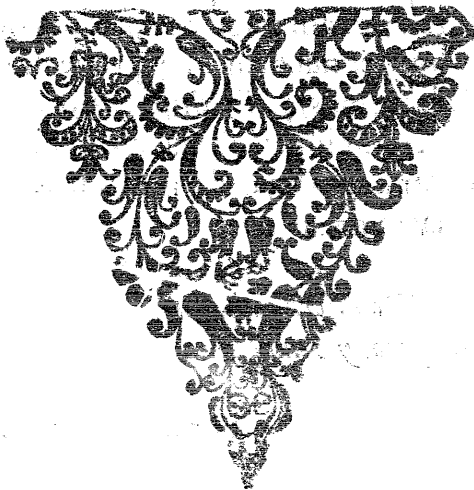
20

Ad Phi-
lip. 6. 2. m.
8.

commendaretur nobis caro, & sanguis Domini. Que tiene, que ver (glorioso Doctor) lo vno con lo otro? Que es morir en vna Cruz con la veneration del Pan? O grandeça de aquel bien! O aprecio de mi Dios! O ingenio de Agustino! Hallabase por vna parte el Hijo de Dios, en aquellas fazones, con corona en la cabeça. Sabia por otra, que a las de espirar, ha de inclinarla: y dexala caer, y espira: *Inclinato capite tradidit spiritum.* Señor, noveis, que sobre essa cabeça Diuina teneis la corona? Si. No sabeis, que, si bien las manos, que os la pusieron, fueron las de la crueldad, el decreto, q̄ lo dispuso, fue de la clemencia paternal, justa, prouida, infinita? Si. No estais persuadido, que essa corona es la insignia de los Imperios, que conquistais en la campaña de esse mōte? Si. No advertis, que, si, para espirar, inclinais la cabeça, corre riesgo a la corona, de venirse abaxo? Si. No estais, en que el plaço del viuir es, hasta inclinar la mesma? Si. Ea pues, Señor, leuantadla glorioso, y viua en vuestra vida nuestra vida. Asegure nuestro Imperio essa corona. No; sino dexola caer apreciado: Inclinala enamorado. Porque? No veis, que en espirando me han de partir este pecho con vn vote cruel, de donde ha de brotar la fuente de mi mi sangre, y agua, vnico raudal de aquel misterio? Pues, porque esta mi sangre se tope con mi boca, la primera; porque mi boca sea la primera, donde de; inclinese mi cabeça, aunque sea con costa de perder la vida, y con riesgo, de que se caiga la corona: porque es de tãto aprecio el comulgar mi sangre, que la lleua barata, el que la feria con la corona, y con la vida: *Factus obediens, &c. ut iam de Cruce commendaretur nobis caro, & sanguis Domini.* Como te pagarè, mi Dios, este bien? Con recebirte: en que te doy la mayor gloria, si, en darmele, me hazes la mayor gracia. Cò que la gloria, que te doy, y gracia, que me das, estã competidoras de si mismas. Essa gracia es tercera de mis empeños: esta gloria, lo es de mis pagas. Essa gracia diome al mismo Dios para mi: esta gloria dame a mi mismo para Dios. Essa gracia poneme en la mano a Dios todo, como es: esta gloria presentame ante Dios todo, como soy. Ni Dios tubo mas, que darme, quando se me dio en essa gracia; ni yo tengo mas, que darle, quando me le doy en esta gloria. Si la paga no es a medida de la denda, ajusta se alomenos, con el caudal. Y nadie paga lo que debe, como el, que dà todo, lo que puede. Y nadie dà, todo lo que puede, como quien franquea, todo lo que tiene. Hasta aqui, mi Dios, si te daba algo, en retorno de lo infinito

recibido, quedabame con algo. Si te franqueaba el entendimiento, dexaba los sentidos para sus objetos. Si para los gozos interiores, te entregaba el alma, referuaba para las ocupaciones el cuerpo. Ahora doite sentidos, potencias, coraçon, fuerças, cuerpo, y alma. Y poneme esta gloria, que te doy, en estado, que te pago. Y, si el mismo pagarte, es nuevo beneficio, y así la paga nueva deuda, quedarète debiendo mas, quando te pago. Deberete, el pagarte; deberete, el salir de deuda; deberète, el no deberte nada.

Con q̄, si la gloria, que te doy, es nuevo beneficio; ferá el darcela, echar doblados fiadores a tu gracia, y prendas a la eterna gloria, &c.



L I C E N C I A

NOs el Licenciado Don Fernando de Ballesteros y Saavedra, Maestro-Escuela de la Santa Iglesia Magistral de Alcalà, y Vicario General en la Audiencia Arçobispal della, y todo el Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir e imprima el Sermõ antes desto escrito, dispuesto, y ordenado al milagro de las Santas Formas del Collegio de la Compañia de IESVS desta Villa, por el Padre Pedro Gonçalez Galindo, de la misma Compañia, atento por nuestra comission ha sido visto, y examinado por persona docta, y consta ser muy conueniente, y prouechoso para la salud de las almas, y està dispuesto, y ordenado con mucha erudicion, y eloquécia. Fecho en Alcalà en quatro de Mayo de mil y seiscientos y treynra y quatro años.

*Licenc. Don Fernando de
Ballesteros y Saavedra*

Por su mandado.

Marcos Enriquez.